

***HUELLAS DEL PASADO:
V JORNADAS DOCTORALES INTERUNIVERSITARIAS DE HISTORIA
CONTEMPORÁNEA***

**Mesa 1: (RE)SIGNIFICANDO LAS DIFERENCIAS: GÉNERO Y SEXUALIDAD
28 de junio de 2018**

Presidenta de mesa: **Bakarne Altonaga Begoña (UPV/EHU)**

1. Diego Moreno Galilea (UR):
diego_92_villa@hotmail.com

Plumas disidentes: las mujeres se abren paso en la prensa de hombres.

A lo largo de la Historia, las mujeres han estado marginadas por los historiadores, hecho que se quiere corregir en seminarios y coloquios como éste. Sin embargo, pese a haber tratado de marginarlas o silenciarlas, las mujeres consiguieron abrirse espacio en la sociedad del siglo XIX y obtuvieron logros tan trascendentales como el del acceso a la educación.

Por diferentes medios y de diferentes formas, las mujeres –especialmente las burguesas, pero no sólo ellas-, asumieron roles que no les correspondían por derecho propio, pero que bien indirectamente o bien por hechos del destino llegaron a ellas. Por ejemplo, hubo mujeres que tuvieron que tomar las riendas de los negocios de sus esposos para sacar adelante a sus familias, pues al ser detenidos o exiliados las dejaron sin recursos, pero ellas, lejos de quedarse quietas, sacaron adelante esas imprentas, periódicos, comercios, etc., como María del Carmen Silva con El Robespierre Español.

Sin duda, donde más destacaron y consiguieron fue en la prensa. Son numerosas las mujeres que se atrevieron a publicar su opinión sobre muchos temas, aunque la mayoría se conformaba con escribir sobre ellas mismas. Escritoras, que algunas se llamarían periodistas, como Francisca de Aculodi o Concepción Gimeno, llenan una –corta– lista de artículos que reivindican su participación en la sociedad. Emilia Pardo Bazán, Frasquita Larrea, Ángela Grassi, etc., ponen el toque femenino a una prensa masculinizada –y machista–. Así, este texto pretende analizar artículos escritos por mujeres en los que dejan ver su disconformidad con la sociedad y la política del momento que les tocó vivir.

2. Carlota Álvarez Mayllín (UCM):
carloa03@ucm.es

El estudio de la correspondencia en las movilizaciones de las mujeres de preso y la campaña de amnistía.

Esta comunicación tiene como propósito dilucidar la importancia de la correspondencia como fuente histórica en el marco del estudio de los movimientos de mujeres de preso y la campaña de amnistía.

Los movimientos de mujeres de preso producen dos tipos de documentación, los documentos personales generados por las propias mujeres de preso (testimonios escritos, correspondencias, fuentes orales, memorias...) y, la documentación de tipo institucional (documentos organizativos y fuentes oficiales franquistas).

La correspondencia generada por las mujeres de los presos políticos del periodo franquista se puede clasificar en torno a tres categorías atendiendo a su finalidad. En primer lugar, estudiaremos las cartas realizadas por las mujeres de preso y remitidas a las autoridades institucionales y eclesiásticas del Franquismo. Esta tipología forma parte de las cartas de súplica o peticiones. Se trataría, por tanto, de cartas fundamentalmente dirigidas a autoridades consideradas superiores por su posición económica, social, profesional o política, basadas en una relación de carácter vertical y, por tanto, desigual, entre remitente y destinatario. El objetivo de estas cartas es pedir algún beneficio que se cree que dicha autoridad puede conceder. En el caso de las mujeres de preso, la “súplica”, situada al final de la carta, solicita derechos para sus presos, esperando una respuesta positiva que mejore las condiciones en las que se encuentran sus familiares y genere beneficios judiciales para los presos. Además, en este caso, al circunscribirse a la campaña de amnistía, también se incluyen en las cartas unos párrafos finales orientados a la consecución del apoyo para la causa de la amnistía por parte de las autoridades. En segundo lugar, nos encontramos con las cartas propias de la correspondencia personal de las familias y mujeres con los presos, y viceversa. Esta documentación se circunscribe al ámbito familiar de los presos y en ella, suele estar reflejada la situación y necesidades de los presos. En tercer lugar, nos encontramos con las cartas de solidaridad, escritas por las mujeres de los presos políticos a sindicatos y prensa internacional, políticos y militantes de la clandestinidad antifranquista, donde se pone más de manifiesto los objetivos de la campaña de amnistía y el papel que las mujeres del entorno de los presos políticos jugaban.

El conjunto epistolario seleccionado para la realización de esta comunicación se fecha entre los años 1959 y 1977, y fue producido por las mujeres de preso dentro de los límites del Estado Español. Actualmente se encuentra recogido en diversos fondos - Organizaciones de Mujeres y Solidaridad con los Represaliados - del Archivo Histórico del Partido Comunista de España (AHPCE)¹.

El estudio de esta correspondencia, y sus tipologías, nos da las claves para entender cómo se va conformando la identidad de género “mujer de preso”, cuáles son las principales características de la organización en la clandestinidad de estas mujeres, cuál es el significado que cobra la amnistía dentro de estos núcleos y grupos de solidaridad femeninos formados alrededor de las cárceles, cómo se entendían los cuidados, etc.

La correspondencia es un vehículo de comunicación fundamental para las mujeres de preso, que mantenían, a través de ella, el núcleo familiar unido, las campañas de solidaridad con los presos, etc. Por tanto, la correspondencia debe ser una

¹Archivo Histórico del Partido Comunista de España (AHPCE), *Fondo de Organizaciones de Mujeres (OM)*, caja 117; Archivo Histórico del Partido Comunista de España (AHPCE), *Fondo de Solidaridad con los represaliados*, caja 45.

fuente fundamental en los estudios que estén insertos en el ámbito de la historia de las mujeres, y en especial, en los estudios sobre las mujeres de preso, gracias, en primer lugar, a la conservación de gran parte del corpus documental fundamental de la correspondencia y, en segundo lugar, a la gran cantidad de información que contienen para la investigación del objeto de estudio.

3. Nagore Arana Pellitero (UPV/EHU):

Nagore552@gmail.com

El empleo de los Textos Sagrados del islam como fuente primaria.

En el caso de las sociedades árabe- musulmanas, es incuestionable el peso de la religión, el islam. Por lo tanto, es muy importante comprender y emplear como fuente primaria los Textos Sagrados, base fundamental de esta religión. Al-islam significa un pleno sometimiento a Dios, uno indiscutible; así, la autoridad de la Ley es absoluta y ha de aplicarse en todos los aspectos de la vida y actividad humana. En este sentido, no hay un poder legislativo en la sociedad humana, ya que la confección de las leyes corresponde solo a Dios, quien, habiéndolas revelado al hombre, a través del Profeta Muhammad, las ha hecho manifiestas, indiscutibles e inmutables.

Para los y las musulmanas, el texto más sagrado es al-Qur'an entre todos los Textos Sagrados que poseen. El Corán es la fuente primaria de la Ley Sagrada y contiene un estamento claro e inequívoco, aceptado como un mandamiento eterno igualmente válido para todos los tiempos y todos los lugares. Cuanto más claro y explícito se muestre este estamento, menos espacio queda para la interpretación o hermenéutica. Sin embargo, no siempre se trata de estamentos evidentes por lo que frente a estos se abre camino la interpretación y se presenta una oportunidad para el ingenio creativo. En otras palabras, no existiría cuestionamiento alguno de la Ley de Dios, en esencia; sino, que se busca a través de medios exegéticos una mayor proximidad entre la realidad –práctica- y las escrituras –teoría- por medio de una serie de mecanismos interpretativos, haciendo así más sencillo y lógico el acatamiento de las bases de esta religión.

En palabras del historiador británico Bernard Lewis², es esta posibilidad interpretativa tan amplia de la que venimos hablando donde se puede cuestionar o modificar el significado de las aleyas o versículos y por lo tanto de la Ley que de estas proviene en lo que se denomina Shari'ah. Y es aquí donde radica la mayor dificultad de emplear los Textos Sagrados como fuente primaria, la amplia interpretación que podemos encontrar de estos.

Frente a esta convulsión hermenéutica, el empleo de los Textos Sagrados como fuente primaria ha de gestionarse junto a las diversas interpretaciones que se hacen respecto al Corán. En el caso de la tesis que estoy realizando, estudio y analizo los distintos discursos realizados por mujeres árabe-musulmanas a lo largo del Magreb y Egipto, es imprescindible conocer bien la fuente primaria que en este caso son los Textos Sagrados en general y el Corán en particular. Todas ellas han leído y conocen de

² LEWIS, Bernard. "Critical and historical reflections on the position of Muslim populations under non-Muslim rule" en: LEWIS, Bernard and SCHANAPPER, Dominique (ed.). *Muslims in Europe*. Londres, Pinter Publishers, 1994, pp.4.

primera mano la fuente que emplean para argumentar sus discursos. Cómo cabe pensar, no todas manejan la misma interpretación del Corán por lo que es necesario comprender la hermenéutica que propone cada una de ellas, contrastar sus propuestas nos ayudará a construir un marco general en el que poder entender las diversas corrientes que se formulan. Uno de los casos más claros y más conocidos, y que quiero traer a colación como ejemplo, es el de la marroquí Fátima Mernissi. Esta socióloga feminista sigue suponiendo hoy en día una de las voces más relevantes de la intelectualidad del mundo árabe y sus obras continúan siendo fundamentales. En la base de sus propuestas se encuentra la relectura y revisión de los textos coránicos llegando a la conclusión de que:

“Alá habla para los dos sexos, que son rigurosamente iguales en cuanto a creyentes, es decir, en su condición de miembros de la comunidad. Dios identifica a quienes forman parte de su ciudad, que tienen derecho a su infinita recompensa, y no es el sexo el que determina sus gracias, sino la fe y el deseo de servirlo y obedecerlo.”³

En definitiva, partiendo de la idea de que la religión se trata de una experiencia vivida por cada sujeto de una manera muy concreta, propongo que los Textos Sagrados del islam se empleen a través de los sujetos escogidos para el análisis, puesto que nuestro interés se encuentra en como ellos interpretan estas fuentes y que discurso construyen a través de la lectura del Corán. Esto, supone un gran reto para el investigador o investigadora cuya labor no consiste, en este caso, en un análisis hermenéutico propio del Texto Sagrado. Esto último sería un análisis “orientalista”⁴, es decir que estaríamos tratando el Islam desde una perspectiva Occidental y definiéndolo, acotándolo y disponiéndolo, aun inconscientemente, de una forma cerrada y acabada. Indudablemente, tendremos que tomar en cuenta en todo momento una lectura propia y directa del Corán, pero siempre sabiendo que la interpretación personal del investigador no es la que nos interesa para el análisis.

4. Raúl Navarro-Méndez (UPV/EHU):
raulnamen@gmail.com

La literatura erótica como acceso al imaginario.

En esta tesis doctoral se pretende conocer, en líneas generales, cómo era el varón homosexual en los años veinte y treinta del siglo XX, y la existencia o no de tal sujeto o si fueron otras categorías las que estructuraron la experiencia homoerótica. Entre los objetivos principales se encuentran, en primer lugar, realizar un acercamiento a los círculos “homosexuales” de la subculturas del momento que; en segundo lugar, siendo ese periodo histórico un momento en el que la sexualidad era un tema candente en la arena pública, analizar cuáles fueron las contestaciones de los círculos “homosexuales” u “homofílicos” respecto a unos discursos que trataban de definir unas conductas que existían anterior o paralelamente a ellos; en tercer lugar, conocer qué tipo de varón se

³ MERNISSI, Fátima. *El harén político. El Profeta y las mujeres*. Madrid, Oriente y Mediterráneo, 2002, pp. 138-139.

⁴ SAID, Edward. *Orientalismo*. Barcelona, Debate, 2016.

define a través de la literatura y ver en qué medida la categoría “homosexual” operaba como identidad; y en último lugar, evaluar la posibilidad de creación de un contradiscurso por parte de personas reputadas partidarias de cierta normalización.

Entre diversos tipos de fuentes, las principales son las publicaciones de literatura erótica que, escritas en primera persona o como espejo de una realidad, servirán para llegar al conocimiento de los autores de la experiencia homoerótica. Tanto de ellos mismos como de los sujetos descritos en las novelas. Este tipo de fuentes es de utilidad en tanto que muestra de conocimiento situado y generador de discurso. Se tiene en cuenta que los sujetos históricos no son constantes ni que los individuos son creaciones unidireccionales por parte del entorno, sino que se trata de una relación dialéctica; las identidades y las relaciones de los sujetos son definidas por categorías lingüísticas que interaccionan. El tratamiento de la literatura erótica no se lleva a cabo de forma “acrítica”, como si fuera una crónica o un manual relator, sino que se tiene en cuenta en todo momento el significado de la propia novela, su relación polivalente con el entorno, el punto del cual parte la persona que relata y los sujetos y significaciones que son relatadas. Entender la producción artística como la voz de un sujeto y su forma de ver el mundo, así como la propia experiencia.

Como ejercicio planteo el caso de la escritura disidente de Álvaro Retana, escritor irreverente de novela erótica en los años del periodo anterior a la Guerra Civil, que juega con su escritura y la ambigüedad sexual, tanto propia como de los hechos y sujetos que él relata. El autor, que es un sujeto de su tiempo, usa la escritura como forma para subvertir textualmente los marcos conceptuales del momento, y relata a su manera unos entornos determinados. Por un lado escribe sobre sujetos y lugares que él conoce, y por el otro usa su agencia para producir nuevo conocimiento. Por esa razón, las fuentes literarias nos permiten entrar en las subjetividades de unas gentes que dialogan constantemente con su entorno, lo relatan y lo contestan expresando su propia vivencia emocional.

5. Manuela Pahde Barragán (UCM):
manuela.pahde@gmail.com

Narrar la guerra, habitar la violencia: historias de vida y espacios físicos como archivos historiográficos.

Esta investigación en curso se basa en diversas fuentes, desde el rastreo bibliográfico en libros especializados sobre violencia en Colombia, así como teoría sobre el quehacer historiográfico y teorías epistemológicas del feminismo poscolonial y decolonial, hasta testimonios tanto de ex paramilitares como de mujeres lesbianas y hombres transexuales víctimas del conflicto armado.

Para esta comunicación quiero centrarme en dos fuentes: 1) testimonios y, 2) en los lugares —*físicos*— donde se llevaron a cabo dichas violencias. Para los primeros, he recurrido a la base de datos del *Centro Nacional de Memoria Histórica* de Colombia, organismo gubernamental que ha llevado a cabo diversos informes sobre violencia contra población LGBT en el marco del conflicto armado, así como también con paramilitares reinsertados a la vida civil. El acceso a dicha base de datos me permitirá entrevistar a “víctimas” y “victimarios”. Para la segunda fuente, será necesario el

desplazamiento hasta las zonas en donde estos actos violentos tuvieron lugar. Manejar lugares físicos como fuente de investigación se enmarca dentro de lo que Foucault llamó *archivos espaciales* o, el espacio como archivo documental.

La metodología empleada para la primera fuente será la *historia de vida* como método cualitativo, a través del cual se busca no sólo conocer los testimonios directos —como prueba de la teoría—, sino también comprender las propias categorías utilizadas por los sujetos a entrevistar, a la hora de auto-nombrarse y de leerse a sí mismos(as). Previo a la fase de entrevistas, en el cuerpo del trabajo se encontrará una teorización sobre las categorías conceptuales que se abordan en la investigación, sin embargo, es de suma importancia conocer y comprender las categorías que han desarrollado por ejemplo las mujeres lesbianas y hombres transexuales para identificarse a sí mismos, nos interesa darle voz a los sujetos con quienes se trabaja, para así no caer en una objetivación de los mismos.

La metodología empleada para la segunda fuente constará de los siguientes pasos o etapas; en primer lugar, el desplazamiento físico hasta las zonas en donde las “víctimas” recibieron las violencias perpetradas por los paramilitares, una vez ahí el segundo paso será la observación —de la mano de la narración del testimonio— de cómo se componen dichos lugares: si son rurales o urbanos, si son locaciones antiguas o modernas, el acceso a recursos por parte de la población (esto último muestra además que tan abandonado está el lugar por parte del Estado, hecho sumamente relevante para entender el conflicto armado colombiano), así como también, qué lugares específicos son habitados y cuáles prohibidos por las mujeres lesbianas y los hombres transexuales; “bares de ambiente”, peluquerías, campos de fútbol, entre otros. Finalmente, se llevará a cabo el análisis concerniente a la información tomada en las fases anteriores.

La configuración del espacio, la accesibilidad al mismo, más la habitabilidad de ésta por parte de los distintos miembros de una sociedad, arroja información importante a la hora de entender cómo se estructura la vida en un lugar y cuáles son los *valores* sociales, pero también las carencias, sobre los cuales se ejercen las violencias concretas.

6. Abel Díaz Díaz (UPV/EHU):
abelddz@gmail.com

“Antes, el que era como yo, era mariquita”: fuentes orales y subjetividad homosexual durante el franquismo.

En relación con las fuentes, los/as historiadores/as nos cuestionamos la representatividad histórica de cada tipología documental, tratando de comprender cómo y qué aspectos concretos del pasado podemos conocer a través de ellas. Como las investigadoras referentes en los estudios con fuentes orales han señalado, los testimonios de los sujetos nos informan en menor medida sobre los “acontecimientos” del pasado y mucho más sobre su comprensión o vivencia singular de los mismos⁵.

⁵Llona, Miren: “Historia oral: la exploración de las identidades a través de la historia de vida”, en Llona, Miren (Coord. /Ed.): *Entreverse: Teoría y metodología práctica de las fuentes orales*, Bilbao, Servicio Editorial Universidad del País Vasco, 2012, pp. 15-60, p. 41.

Dicho de otro modo, las fuentes orales nos permiten acceder a la “subjetividad”. Lejos de entender esto como una dificultad, la metodología histórica nos abre un campo analítico capaz de acceder a espacios que a través de otras fuentes serían menos accesibles, como podría resultar la conformación de la identidad.

Esta comunicación tiene como objetivo explorar el complejo proceso de conformación de las identidades sexuales a través de las fuentes orales durante el franquismo. Durante el régimen dictatorial, la homosexualidad fue objeto de penalización judicial estableciéndose como delito en la Ley de Vagos y Maleantes de 1933, entre otras. Al mismo tiempo, la sexualidad considerada “perversa” constituía un espacio de intervención de médicos (psiquiatras y forenses). La homosexualidad, por tanto, representaba un crimen o una desviación psicofísica, o ambas cosas a la vez. Sin embargo, la producción de significados sobre la misma no estuvo limitada a estas instancias de producción discursiva, al contrario, desde los ámbitos populares funcionaron otras construcciones sobre la sexualidad que serán exploradas en esta comunicación. Se trata de evaluar hasta qué punto los imaginarios normativo (médicos y jueces) fueron capaces de alcanzar al conjunto de la población y transformar sus visiones sobre lo que representaba la homosexualidad.

Desde una concepción construccionista de la sexualidad, próxima a las reflexiones foucaultianas, se puede afirmar que la identidad es el resultado de una mediación discursiva⁶, que a través de la interpelación y la reiteración⁷ impactan conformando la subjetividad de los sujetos. Sin embargo, este proceso de conformación identitaria no es un proceso directo, sino que requiere de la capacidad del discurso para establecer una relación entre pasado y presente, y al tiempo, generar expectativas de futuro, produciendo en los sujetos algo más que una reacción estrictamente intelectual, es decir, provocando un estímulo emocional⁸.

Para evaluar este marco teórico metodológico, he seleccionado el testimonio de un individuo procesado por el delito de “homosexualidad” durante los años sesenta en Canarias. Tras ser detenido en varias ocasiones en la calle, termina condenado a un año de cárcel que cumple en varias prisiones del régimen. La cita textual que titula esta ponencia nos remite directamente a lo expuesto con anterioridad. Al ser preguntado sobre cómo se comprendía la homosexualidad en el pasado, afirma: “antes, el que era como yo, era mariquita”. Si sometemos a análisis su afirmación, podemos apreciar un rechazo de la categoría “homosexual” (de origen médico) por una de carácter popular, que era la de “mariquita”. Más allá de pensar la categoría como una referencia peyorativa, que lo fue en el pasado, he concebido pensar sus posibilidades identitarias, sus límites y su capacidad de agencia en un contexto tan limitado como el franquismo para las prácticas sexuales disidentes. ¿Qué significaba ser “mariquita”? ¿Representó

⁶Cabrera, Miguel Ángel: *Historia, lenguaje y teoría de la sociedad*, Madrid, Cátedra, 2001, pp. 51-54.

⁷Preciado, Beatriz: *Manifiesto contrasexual*, Barcelona, Anagrama, 2011, p. 105.

⁸Aresti, Nerea: *Masculinidades en tela de juicio: hombres y género en el primer tercio del siglo XX*, Madrid, Cátedra, 2010, p. 20-21.

algo diferente a la “homosexualidad”, entendida como una referencia médica y legal? ¿Cómo se articulaban las prácticas sexuales disidentes en aquellos años? Éstas son algunas de las cuestiones centrales que me planteo resolver, o al menos enunciar en esta comunicación.

Como podemos apreciar, la referencia temporal es evidente en sus palabras, la existencia de un *antes* donde la sexualidad era concebida de una manera diferente a un *ahora*, donde la categoría homosexualidad, sus significados y las prácticas que posibilita han sido desbordadas por la existencia del movimiento LGTB y la legislación afín. Sin embargo, en el pasado las posibilidades identitarias fueron otras y la agencia que estas sugerían era muy diferente. En este sentido, mi propuesta tratará de evaluar qué significaba asumirse “mariquita”, que bajo mi lectura de las fuentes remite a una concepción de un “tercer sexo” que bascula dentro del binarismo sexual hombre/mujer que los contextos populares, menos influidos por concepciones normativas pudieron “tolerar” en el pasado. Historiadores referentes en los estudios sobre la sexualidad han hecho especial hincapié en las variantes comprensiones del género y la sexualidad en el pasado⁹.

Para concluir, resulta necesario determinar históricamente qué emociones actúan en la aceptación de una categoría como “mariquita” que está tan tremendamente cargada de significados negativos. ¿Fue posible que en el pasado existieran emociones en positivo que convirtieran en exitosa esta interpelación? Como la metodología de la historia oral ha reiterado, son los *enclaves de la memoria*¹⁰, los lugares precisos donde localizar las experiencias singulares del pasado, en las que las emociones sentidas permiten revivir las experiencias vividas. En estos *enclaves* se podrá localizar estas emociones interpeladoras y productoras de la identidad.

⁹**Vázquez García, Francisco:** “Políticas transgénicas y ciencias sociales: por un construccionismo bien temperado”, en *Seminario Teoría Queer: de la transgresión a la transformación social*, Centro de Estudios Andaluces, 2009, p. 3-14.

¹⁰**Llona, Miren:** “Historia oral: la exploración de las identidades a través de la historia de vida”, en Llona, Miren (Coord. /Ed.): *Entreverse: Teoría y metodología práctica de las fuentes orales*, Bilbao, Servicio Editorial Universidad del País Vasco, 2012, pp. 15-60, p. 22.